

Presidente de Irán por 'juicio divino'

La verdad sobre las elecciones presidenciales iraníes es polémica. Y las protestas, escritas con sangre, suponen un cambio irreversible en la situación política. Ahora el objetivo es una verdadera democracia

TIMOTHY GARTON ASH

EL PAÍS - Opinión - 04-07-2009

Ya es oficial. El Consejo de los Guardianes iraní, después de ordenar un recuento aleatorio de un 10% de los votos, ha apoyado el dictamen del Líder Supremo de que no hubo ningún problema en la realización y la apresurada proclamación de resultados de la elección presidencial iraní. Lo que el Líder Supremo llamó un "juicio divino" ha quedado confirmado. Mahmud Ahmadineyad es legalmente el presidente electo de la República Islámica. Cualquiera que se atreva a salir a la calle para protestar contra este resultado será debidamente golpeado, encarcelado, torturado o abatido a tiros.

Incluso aunque la elección hubiera sido la más limpia de toda la historia de la democracia, la dimensión de las manifestaciones de oposición posteriores y la violencia arbitraria de la represión -simbolizada en la muerte de Neda Agha-Soltan-, de todos modos, habrían transformado la situación política en Irán de forma irreversible. Lo que ocurra a partir de ahora no dependerá de ningún detalle que vaya conociéndose poco a poco sobre los comicios. Las fechas fundamentales son el 9 de julio, cuando se celebra el aniversario de las manifestaciones estudiantiles de 1999, y el final de los 40 días de luto por una joven a la que el mundo entero conoce ya como Neda. Las

maniobras clericales en la oscura Qom, la excepcional solidaridad de toda la Unión Europea con el perenne chivo expiatorio, Gran Bretaña, la estrategia de Estados Unidos, la salud del Líder Supremo y el precio del petróleo son elementos que tendrán más influencia que el análisis estadístico e histórico de las elecciones.

Algunos opinan, incluso, que lo que sucedió en las elecciones no es tan importante, a la hora de la verdad. Lo que importa es quién salga triunfador de esta situación. Lo que importa es una verdad más profunda, revelada por los rezos a Alá o por el rechazo occidental a una República Islámica. Lo que importa es quién consigue imponer su *relato* (el posmodernismo se ha convertido en la puta de la política del poder). Yo estoy totalmente en desacuerdo con esta postura. Los hechos importan, y debemos atenernos a ellos. Veamos, por ejemplo, una carta abierta cuyo firmante más destacado es Bernard-Henri Levy y que, en su versión inglesa, ha aparecido en la publicación de Internet *The Huffington Post*: "El 12 de junio de 2009, el pueblo iraní votó abrumadoramente a favor de los dos candidatos reformistas y supo usar las urnas para dar un rotundo *no* al ayatolá Alí Jamenei, que se había situado abiertamente en el bando del presidente saliente, Ahmadineyad". No conozco, ni en la filosofía francesa, unos métodos que puedan justificar una afirmación empírica tan firme y categórica sobre unos hechos controvertidos. No debemos confundir nuestros deseos con la realidad.

Los hechos importan; incluido el hecho de que, en este caso, los hechos que cuentan son difíciles de establecer. Lo que se ha averiguado hasta el momento justifica dos afirmaciones. La primera, que es muy improbable que

Ahmadineyad obtuviera en la primera ronda una victoria de las dimensiones que se apresuraron a anunciar las autoridades iraníes, y que existen fuertes indicios circunstanciales de que hubo fraude. Si se hubieran contado todos los votos verdaderos, y sólo éstos, Ahmadineyad quizá habría ganado, o quizá habría tenido que presentarse a una segunda ronda, pero, en cualquier caso, no habría obtenido esa victoria abrumadora a la primera. En segundo lugar, está claro que estas elecciones no se han llevado a cabo de acuerdo con los criterios internacionales sobre elecciones libres y justas, que están reflejados en el *Comentario General* del Comité de Derechos Humanos de la ONU a propósito del artículo 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), del que la República Islámica es signataria (busquen en Google *General Comment 25*).

Entre los indicios circunstanciales mencionados hay que incluir las cifras oficiales publicadas hasta ahora. El especialista iraní Alí Ansari dice, en un estudio de Chatham House, que la participación registrada en dos provincias, Yazd y Mazandaran, fue de más del 100% de los electores. La oposición asegura que se registró una participación de más del 100% en más de 100 ciudades, mientras que el Consejo de los Guardianes dice que eso ocurrió "sólo en unas 50". ¡Sólo 50! Es verdad que, en Irán, la gente puede votar donde quiere, pero esas cifras son mucha gente votando lejos de su casa.

Walter R. Mebane, de la Universidad de Michigan, utiliza un complicadísimo análisis forense estadístico de las cifras oficiales para llegar a esta conclusión provisional: "Los datos ofrecen sólidos argumentos para diagnosticar que en la elección de 2009 se cometió un fraude significativo".

La pauta de los resultados, añade, "sugiere que muchas urnas tuvieron votos de relleno". En su opinión, esta conclusión "debería suscitar unas investigaciones que examinen los registros administrativos, testimonios presenciales y otros hechos para tratar de determinar qué sucedió", pero eso es precisamente lo que es imposible en el Irán actual.

Para comprobar estas cosas como es debido hace falta tener los resultados de cada colegio electoral contados, escritos y certificados sobre el terreno, en presencia de testigos independientes. Mark Weisbrot, en un artículo en washingtonpost.com, después de haber hablado con un profesor de la Universidad de Teherán y un solo miembro de una mesa electoral, sugiere que eso es lo que sucedió en Irán. Pues bien, eso es lo que se suponía que tenía que suceder; pero existen suficientes anécdotas y pruebas aisladas que indican que en varios colegios se impidió a los observadores de la oposición que comprobaran los resultados. Por lo que yo sé, no hubo presencia de observadores electorales internacionales que fueran creíbles. Y el propio Weisbrot reconoce que este recuento no incluye las urnas móviles, que son muy fáciles de rellenar.

En vez de ir anotando los resultados de abajo arriba -de cada colegio al nivel provincial y luego al nacional-, se anunciaron desde arriba, y con una velocidad increíble, si se tiene en cuenta que los votantes tenían que escribir a mano los nombres de los candidatos en la papeleta. La elección la organizó el Ministerio del Interior, controlado por los conservadores, y la supervisó el Consejo de los Guardianes, la mitad de cuyos miembros están nombrados directamente por el Líder Supremo. Luego se invitó al Consejo a que se investigara a sí mismo; no precisamente la "autoridad electoral

independiente" prevista en el artículo del PIDCP. Y así, más cosas.

No hay pruebas irrefutables, positivas, de que haya habido un gran fraude electoral. Pero, como escriben dos experimentados analistas electorales, "la prueba fehaciente es el proceso", un proceso que hace muy fácil el fraude y muy difícil desvelarlo. En cualquier caso, pedir a la gente que demuestre que el Gobierno ha amañado las elecciones es hacer las cosas al revés. La carga de la prueba recae sobre el Gobierno, que siempre tiene que demostrar a su pueblo que una elección ha sido justa y libre. Y en este caso no lo ha hecho.

Los simpatizantes del exterior y los jóvenes iraníes pueden extraer una enseñanza. La vigilancia internacional de elecciones es un campo cada vez más importante, en el que Europa desempeña un papel crucial, pero sigue viéndose muchas veces como una imposición de Occidente, en vez de la puesta en práctica imparcial de una norma auténticamente universal. Es preciso internacionalizarla y extenderla a todas las culturas y regiones. Desde el punto de vista de Irán, con un régimen fracturado, un sistema político con verdaderos, aunque limitados, elementos de democracia, y una sociedad civil vigorosa, existe la posibilidad de que las próximas elecciones sean mejores que éstas. El objetivo del poder popular que ha salido a la calle debería ser lograr su institucionalización duradera en eso que llamamos democracia. En recuerdo de Neda, levantemos en alto el artículo 25.